

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup> N.º 31300040127

## COMUNICADO

### Noticia difundida en los medios

**COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG** (la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, por medio del presente escrito

### COMUNICA

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a BM&FBOVESPA, S.A. – BOLSA DE VALORES, MERCADORIAS E FUTUROS [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

En relación con la nota publicada el día de ayer, 30 de enero de 2017, en la web de la revista *Época* bajo el título “*Hacienda deberá exigir al Gobierno del Estado de Minas Gerais la privatización de Cemig a cambio del paquete de ayuda*”, la Compañía informa que no tiene conocimiento hasta el momento de la existencia de ningún proceso de privatización en curso.

Asimismo, la Compañía informa que ha tomado conocimiento de la nota publicada el día de hoy, 31 de enero de 2017, por la agencia de noticias *Reuters* bajo el título “*Gobierno del Estado de Minas Gerais descarta vender su participación en Cemig como condición para recibir la ayuda federal, según fuente*”.

La Compañía aprovecha la oportunidad para reiterar su compromiso de hacer pública, oportuna y puntualmente, toda información que sea de interés de sus accionistas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2 de la Instrucción CVM N.º 358/2002.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 31 de enero de 2017.

Paulo Roberto Castellari Porchia  
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.